

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2010
NIT: 890.201.433-8



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. 029 DE 2017, SUSCRITO ENTRE EL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA Y SENDA CULTURAL SAS identificada con NIT 900.838.733-2 Representante legal HERMES GOMEZ MORALES

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

Objeto: "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA

CONTRATANTE: JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
CONTRATISTA: SENDA CULTURAL SAS.
SUPERVISOR: JAIRO CHAPARRO SALAZAR
FECHA INICIO: Agosto 09 de 2017
FECHA TERMINACIÓN: Abril 07 de 2017
FECHA DE LIQUIDACIÓN: Abril 07 de 2017

En la ciudad de San Gil, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2017, se reunieron, HERMES GOMEZ MORALES con cedula de ciudadanía 13.636.063 de Curití, COTRATISTA, quien actúa en nombre De SENDA CULTURAL SAS identificada con NIT 900.838.733-2, JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ, CONTRATANTE, en representación del Colegio San José de Guanentá del municipio de San Gil, Y JAIRO CHAPARRO SALAZAR SUPERVISOR del contrato; con el fin de suscribir la presente ENTREGA y RECIBO FINAL y dar por terminado el presente contrato de acuerdo a las siguientes consideraciones:

A.- ESTADO GENERAL DEL SERVICIO:

Una vez realizada la inspección y verificación total por parte del Colegio San José de Guanentá, se constató que el servicio se ajusta a lo establecido en el contrato. En consecuencia EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE describen el siguiente balance.

B.- BALANCE DEL CONTRATO:

DETALLE	VALORES
VALOR INICIAL	\$5.767.000,00
VALOR ADICIONAL	0
VALOR EJECUTADO	\$5.767.000,00
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	0
VALOR A CANCELAR	\$5.767.000,00

En constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA DE ENTREGA y RECIBO FINAL en San Gil a los dieciséis (16 días del mes de agosto de 2017, por los que en ella intervinieron.


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
C.C. No. 91.065.281 de San Gil
CONTRATANTE


SENDA CULTURAL SAS
NIT 900.838.733-2
CONTRATISTA


JAIRO CHAPARRO SALAZAR
C.C. No 5.702.141 del Paramo
SUPERVISOR

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!